

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Leganitos, 59, 2.º derecha, —adonde se dirigirá toda la correspondencia, á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio,— y en la librería de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7. La mano del número corriente, 70 céntimos. El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

EL AMIGO

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

El pago de la suscripcion puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mútuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así éste como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente á favor del Administrador de EL AMIGO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, INSTRUCCION Y RECREO.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

UNA PESETA CADA CUATRO MESES EN TODA ESPAÑA.

EL QUE NO SABE ES COMO EL QUE NO VE.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, á las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

LA IGNORANCIA ES LA MADRE DE TODOS LOS ESCLAVOS.

MONTSERRAT.

Uno de los sitios más poéticos de España, más legendarios, más llenos de tradiciones, que más han inspirado al pueblo y á los hombres que se alzan sobre él, es Montserrat, de Cataluña. En el número 105 de nuestro periódico dimos ya una vista panorámica de aquella montaña colosal, con sus mogotes cónicos originísimos,—algunos de ellos de quinientos pies de altura,—con sus cortes verticales y su disposición circular en derredor del Monasterio, como formando su corona y su defensa. Entónces dijimos que Montserrat está situado á siete leguas al Noroeste de Barcelona, que tiene ocho leguas de circuito y se eleva cerca de 4.000 pies sobre el nivel del mar. Hoy damos á conocer la portada de la antigua iglesia allí construida.

Se pierde en la noche de los tiempos el origen del Monasterio de Montserrat. El notable poeta catalan D. Víctor Balaguer ha sido el último en dedicarle las vibraciones de su estro; y con ser el último quizá sea el primero, como los bienaventurados de la Biblia. Ha escrito en honor de este santuario un libro, del que van hechas trece ó catorce ediciones en español, una en francés y otra en alemán, que sepámos. Se titula: *Montserrat, su historia, sus tradiciones y leyendas*. Le tenemos á la vista, y deseáramos otro tanto á cuantas personas vean nuestro grabado de hoy y lean estos renglones.

Se cree que el Monasterio de Montserrat se construyó primeramente en Monistrol, pueblo situado al pie de aquella montaña, en la orilla del rio Llobregat, y cuyo nombre arranca visiblemente del diminutivo latino *Monasteriolum*, corrompido hasta llegar á *Monistrol*, pasando por *Monasteriol*. Todo hace presumir que la fundacion de este místico retiro arranca de los primeros tiempos de la cristiandad, á poco del derrumbamiento de la civilizacion pagana en el siglo v de la Iglesia; en el siglo de Atila, tras la irrupcion de los hombres del Norte; bárbaros, pero sanos. Se añade que reinaba en Cataluña Vifredo el Velloso, cuando Quirico, monje de San Benito, concibió el pensamiento de levantar el Monasterio en el sitio en que existe hoy, precisamente sobre las ruinas de un antiguo templo de Venus.

De todos modos, la noticia más antigua de que hay testimonio fehaciente respecto á este santuario, es la proporcionada por una escritura del año 1223, en que se trata de él.

Más aún que las injurias del tiempo las de los hombres, impulsados por los furoros de las guerras, abreviaron la duracion de la antigua iglesia; siendo ya preciso en el siglo xvi disponer la construccion de otra nueva, que se acabó cuando aquel siglo se acababa, inaugurándose con asistencia del rey Felipe III, el año 1599.

Los lazos del sentimiento y de la inteligencia que, á través de la distancia y los tiempos y la muerte, unen los hombres unos á otros, constituyendo la humanidad, no pueden menos de fortalecer el espíritu de cada individuo; así sostenido, por el de sus semejantes, en aquello

que forma la vida racional. Esta es una de las magnificencias de la historia y de la sabiduría, y esto es lo que sucede en Montserrat. Su poesía, pues, consiste en que el visitante siente allí comunicar su alma con las de cuantos allí han sentido la grandeza de la inmortalidad y de la esperanza.

CONVERSACIONES DE FAMILIA.

GRAN DIFICULTAD.

El hijo.—Pero diga usted, padre, ¿cómo es que no acaban de echar abajo esa casa, ni levantan aquella otra? ¡Cuidado que hace tiempo que está desalquilada y apuntalada esa y cerrado el solar de aquella! Lo que es el solar, le he conocido siempre lo mismo desde niño.

El padre.—Milagro que no te has acordado

contratista del servicio á que esa casa estaba destinada.

El hijo.—¡Ah, sí!

El padre.—Bueno, pues con ese mamarracho que quisieras ver en el suelo, y aquel solar inacabable de enfrente, y tantas otras casas y cosas de nuestro país, sucede lo propio, á poco más ó menos. El solar está en pléito.

El hijo.—¡Pero señor, puede un pléito durar tanto tiempo!

El padre.—Ya lo ves. En cuanto á la casa apuntalada, se está en los trámites de la expropiacion. Hasta que no acaben no puede tocarse.

El hijo.—Pues los tales trámites llevan traza de acabar el año de la Ananita.

El padre.—Acabarán cuando Dios quiera.

El hijo.—No metamos á Dios en estas cosas tan imperfectas; que de ser atribuidas á influencia sobrenatural, deberían tenerse por hijas del mismísimo demonio.

El padre.—Tienes razon. Ya sabes que hay costumbre de hablar así. Pero volviendo al asunto de que hablábamos. Lo que te sirve de disgusto, en este caso, es verdaderamente para disgustar á cuantas personas quieran lo justo y bueno; que no está en el eternizarse de los pléitos y de las resoluciones administrativas. Los intereses legítimos sufren lesion injusta mientras no son reconocidos por tales, y es claro que el mal se ha de agravar con la tardanza del remedio. ¿Quién puede ganar en esto?

El hijo.—¿Y lo pregunta usted?

El padre.—Es un modo de decir. Ya sé yo que nadie gana, ó ha de ganar quien no deba. ¡Hoy estás hecho un maestro!

El hijo.—¡Qué pronto lo arreglabas yo!

El padre.—No tan pronto, como creés. Tendrias que cambiar mucho la educacion de los hombres y tambien las leyes, la más poderosa de las cuales es la de la costumbre.

El hijo.—Segun eso ¿habrá que dejar las cosas como están?

El padre.—Al contrario, hijo, hay que cambiarlas mucho; hay que tratar de que todas las gentes sepan distinguir el bien del mal, para que amen al primero y aborrezcan al último. De no ser así, estarán en constante peligro de ser burladas las mejores leyes. Esta enseñanza es tarea larga y penosa, pero la única segura.

El hijo.—Tan larga es que me parece que nos moriremos todos sin verla concluida.

El padre.—¡Ah, eso sí! Hay siempre que dejar algo que hacer á los que vengán detrás. No serían hombres si no tuvieran que luchar con la imperfeccion.

El hijo.—Pues entónces, vuelvo á mi tema. Si siempre ha de ocurrir lo mismo, mejor será estarse quietos y dejar correr la bola. ¿Quién nos manda incomodarnos?

El padre.—Nos lo manda maternalmente la ley de la Naturaleza. La ley de Dios, que es la del trabajo. Ella nos exige, por medio de secreto é irresistible impulso, que procuremos dirigir eso que tú llamas «bola» y yo llamaré «humanidad», de la manera más derecha posible hácia el bien. Y ahora te pregunto yo á ti. ¿Quién puede ganar en esto: los buenos ó los malos? No te fijas en otra cosa.



PORTADA ANTIGUA DEL MONASTERIO DE MONTSERRAT.

NUEVA FABRICA DE HARINAS Y ACEITES

EN GÁBIA LA GRANDE (GRANADA).

El conocido industrial, negociante y senador, don José Genaro Villanova ha montado en la villa de Gábía la Grande (ya que circunstancias atendibles no le han permitido hacerlo en el vecino pueblo de Gojar, su patria) una fábrica de harinas y aceites al vapor, cuya detallada descripción han publicado los *Anales de la construcción y de la industria*, y de la cual vamos a dar somera idea a nuestros lectores; pues no sólo es importante saber lo que los extranjeros hacen en su casa, sino también lo que hacemos nosotros en la nuestra; que sólo así es como podremos ser justos con nosotros mismos y marchar libres de dañosas preocupaciones, lo mismo de un género que de otro. Ante todo, el director de las obras ha sido don Manuel Aguirre y Garzon, de Sevilla; á quien más bien su ponemos ingeniero industrial que arquitecto, y la maquinaria ha salido de los acreditados talleres de fundición y construcción de máquinas de los señores Portilla White y Compañía, también de Sevilla.

La fábrica de harinas consta de dos casas: una para la administración de las fábricas y otra de labor, las cuales forman la portada y calle que conduce al pátio principal, comun á ambas fábricas, en el cual se descargan los granos y carbones. El departamento de la máquina y las calderas de vapor viene luego, con sus carboneras y depósitos de agua. Los graneros, cuarto de limpia del trigo, naves de los molinos harineros y de los cernidos, almacén de harinas y despacho, completan esta parte del establecimiento.

El molino de aceite tiene un pátio de trojes, nave para el molino y prensa, almacén de aceite y depósito de orujo. Como adherentes y dependencias, hay lagar y bodega, graneros para varias semillas, dos casas para operarios y una espaciosa huerta y un jardín.

El cuarto de la máquina de vapor está situado entre las naves de los molinos harineros y el de aceite, y las dos calderas ó generadores de vapor tienen su casa independiente, contigua al cuarto de la máquina. Cada caldera dá una superficie de calefacción de 30 metros cuadrados, y tienen dobles válvulas de seguridad, grifos de prueba y niveles de agua, para evitar explosiones. Se alimentan con el orujo de la aceituna y carbon mineral de Peñarroya (Belmez). Marchando los seis pares de piedras harineras, los aparatos de limpia y cernido y el molino de aceite, gastan un quintal de combustible por hora. La máquina es horizontal, de dos cilindros y condensador, en el cual el vapor que sirvió se mezcla con cierta cantidad de agua fría y se liquida, prestándole su calor para volver á funcionar; y mediante el vacío que resulta, en consecuencia de la condensación rápida, se aprovecha, como agente de movimiento, la presión atmosférica misma que actúa sobre el pistón tras del cual se hizo el vacío.

Las carboneras son tales que pueden contener combustible para un año. El descargadero de carbon es espacioso y cómodo. Ni el aire ni el sol penetran en este depósito, á fin de que la hulla ó carbon de piedra se conserve sin alterarse.

El agua caliente que sale del condensador pierde 16 grados de temperatura, nada más, antes de servir de nuevo.

Los graneros están ventilados y secos. Sus muros tienen 75 centímetros de grueso, para evitar los extremos de temperatura exterior, y corre en su parte baja un zócalo de madera atornillado, para que sea fácil levantar las tablas y destruir las ratas ó insectos que tras ellas puedan anidar. La doble fila de ventanas paralelas está cerrada por tela metálica, para permitir la entrada del aire, pero no de los animales destructores del grano. Los pisos están formados por vigas armadas de dos pendolones de fundición y un tirante de hierro dulce, en disposición de recibir tres toneladas (cada tonelada 80 arrobas) de peso por metro cuadrado. Estos graneros, pueden, por consiguiente, cargar una cantidad de trigo de 3 metros 68 centímetros de altura. La fábrica consume, al año, de 40 á 50.000 fanegas. Según que se vá midiéndolo el trigo, al entrar en estos graneros, vá cayendo en una gran tolva, que conduce al departamento de limpia, en el cual le reciben cuatro máquinas. La primera, con dos cibas cilíndricas y concéntricas de chapa de hierro dulce con agujeros de variadas dimensiones, á fin de que en la criba interior no queden sino los cuerpos extraños mayores que el grano de trigo. La segunda criba, al revés, sólo retiene el grano útil; dejando pasar toda impureza menor que él á un tercer cilindro, también de chapa, que envuelve á los dos anteriores. La criba interior aboca á otra tolva pequeña, á cuyo extremo se re-

cibe en un saco todo el desperdicio más grueso que el grano. Las pajas y demás cuerpos ligeros que pasaron al tercer cilindro exterior, ó envoltorio de los otros, son soplados por el aspirador de aire á un cuarto fuera de la nave. El trigo así limpio es recibido por una cadena de vasos, que lo elevan y dejan caer en la tolva de la máquina *deschinadora*. La limpiadora descrita dá 380 vueltas por minuto.

La máquina *deschinadora* recibe el trigo en su tolva y lo distribuye en dos sentidos opuestos, sobre un plano algo inclinado y con desigualdades, que alteran la marcha de los granos, el cual descansa en los extremos de una serie de ballestas de madera, fijas en un bastidor de hierro fundido. El trigo que entra en el plano sube pronto de nivel, por su despacioso deslizamiento hácia abajo, y se vácia por dos aberturas colocadas á uno y otro lado. Pero las piedras, más pesadas, nunca llegan á la superficie y, por lo mismo, se van escurriendo hácia lo más bajo del plano; donde hay una compuerta que se abre á voluntad, cuando se vé que este sitio ha sido completamente ocupado ya por las chinás; las cuales desalojan de él al grano. Una segunda cadena de vasos eleva éste á la tolva de la máquina *despuntadora*.

(Se concluirá.)

REMITIDOS.

HORRIBLE TRÁFICO DE ESCLAVAS.

El periódico *London Figaro* dice lo siguiente: «*The European Slave Trade in English Girls: A Narrative of Facts.*—Tráfico esclavo europeo con muchachas inglesas: Una relación de hechos.» Tal es el título de un folleto, al que consideramos deber nuestro dedicar especial atención; pues que las afirmaciones que en el mismo hace su autor, Sr. Alfredo S. Dyer, son en extremo vergonzosas, y no será en vano un llamamiento á la opinión pública.

Hay cierto sistema de seducir á las muchachas pobres inglesas, llevándolas al continente para los propósitos más viles, y Bélgica se dice ser el país donde tiene lugar tráfico tan inmoral. Jóvenes inglesas, algunas veces muchachas de 12 á 13 años de edad, son inducidas á marchar al Continente bajo falsas promesas; tales como la de proporcionarlas casamiento, ó bien ofreciéndolas colocaciones con buen salario, etc. Las engañadas víctimas son luego *vendidas* á los dueños de casas de mal vivir, autorizadas por las leyes de aquel Estado.

Para demostrar las pocas esperanzas que pueden tener de verse libres, nada mejor podemos hacer que copiar el párrafo que sigue, del memorial que ha sido presentado al ministro conde Granville:

«Las casas están construidas de modo que no se puede salir de ellas sin la asistencia de los porteros. Si en algunas jóvenes descubren intenciones de escaparse, las amenazan con castigos terribles, ó las sujetan violentamente, ó bien las intimidan con ser procesadas y encarceladas, por estar registradas figurando con nombres supuestos. Siempre estas desgraciadas son deudoras á los traficantes, y con frecuencia las venden ó traspasan de unas casas á otras; de modo que se pierde todo indicio de su paradero, ó es muy difícil averiguarle.»

Esperamos que las autoridades belgas contesten, si son supuestas ó si son ciertas las narraciones hechas por el Sr. Dyer, en su folleto. También se mantenía la esclavitud de los negros, en otros tiempos, so pretexto de que los abolicionistas inventaban y exageraban los sufrimientos de aquéllos. Si las autoridades belgas lo desean, permítase una investigación oficial inglesa. Podrá probarse que hay algunas equivocaciones ó exageraciones; pero no tememos que sea desmentido, que mujeres súbditas de S. M. británica, se hallan en vergonzosa esclavitud en el extranjero. El Gobierno de Inglaterra tendrá el derecho de pedir al de Bélgica que publique un bando prohibiendo allí la encarcelación de mujeres inglesas en casas de mal vivir.

Hay en el folleto del Sr. Dyer una proposición, que aprobamos de buen grado, y es: que la ley debería imponer castigo severo á todo el que, por lucrarse, intentase, por cualquier medio, hacer perder el pudor á una muchacha menor de 21 años de edad. «No aprobamos el castigo corporal; pero hay excepciones en toda regla, y para los que ejercen tráfico tan vil, conocidos como son por la policía, no estaría de más que fuesen á sufrir el látigo del cabo de presidiarios en trabajos forzados.»

Este tráfico inmoral y vergonzoso, no existe solamente entre Inglaterra y Bélgica, por desgracia; existe también en otras naciones de Europa; siendo no po-

cas las jóvenes españolas que van igualmente engañadas á la América del Sur. Los Gobiernos pudieran impedir todo esto, siquiera fuese el de nuestra España el que diera el ejemplo. Las leyes inglesas no autorizan, ni siquiera toleran, las casas de mal vivir.

EL MOVIMIENTO DE LA TIERRA.

Ignorante. Se dice que la Tierra da una vuelta cada 24 horas: me gustaría saber cómo es que nosotros no notamos este movimiento.

Profesor. La razón de no ser palpable á nuestros sentidos ese movimiento de rotación, es porque el aire, ó sea la atmósfera, gira también con la Tierra, como parte de ella misma; y así es que no hay signos visibles del movimiento. (Tomado de *The Boy's Newspaper*.—El nuevo periódico de los niños.)

REVISTA

PRINCIPALES SUCEOS DE ACTUALIDAD.

La fragata acorazada francesa, *Richelieu*, se incendió el día 28 de Diciembre en Tolón, donde se hallaba anclada. A pesar de que todas las autoridades acudieron al lugar del siniestro y rivalizaron en actividad y celo, no pudo salvarse de la voraz elemento, teniendo que echarla á pique. Al sumergirse, rompió un pontón, sobre el que había varios bomberos, que aunque cayeron al agua pudieron salvarse, si bien resultando algunos heridos. Era una fragata de reciente construcción y con excelente artillería. Las pérdidas son considerables, pero se abriga la esperanza de rescatar mucha parte del material sumergido.

Mr. Despréz, embajador de Francia en el Vaticano, ha salido para Roma, con objeto de encargarse de nuevo de dicho puesto.

Ha empezado en Dublín la vista del proceso del gran agitador irlandés, diputado Parnell. El procurador general exhortó al jurado á satisfacer al país, á fin de reprimir los desórdenes actuales. Algunos jurados han excusado su asistencia. Para evitar tumultos, á causa de este juicio, se han tomado precauciones militares; estableciendo varios retenes de tropa y aumentando las patrullas.—El día 30 del pasado, en un *meeting* celebrado en Chauthwell, al que asistieron 10.000 colonos, se protestó enérgicamente contra los procesos seguidos á los jefes de la Liga agraria y ostentaron los asistentes los emblemas nacionales; mostrándose hostiles á la policía. El periódico el *Times*, de Londres, pide se supriman el *Habeas corpus*, ó derechos individuales, y el jurado en ciertos distritos de Irlanda y en algunos de los casos de delitos políticos que allí se persiguen. El virrey de la desgraciada isla ha dado una orden prohibiendo las reuniones públicas á causa de la cual se amotinaron algunos grupos en son de protesta contra ella; haciéndose por las autoridades varias prisiones y quedando restablecido el orden. En Westport ha habido pocos días hace una reyerta entre soldados y hombres del pueblo, en la que fueron heridos algunos de aquéllos. La lucha se terminó interviniendo las autoridades y deteniendo á los agresores. El día 4 del actual ha habido un serio tumulto en Membrooc, cerca de Clarendon, por querer impedir el pueblo que un alguacil entregase paletas de apremio á algunos colonos. La tropa se vió obligada á dar una carga á la bayoneta, resultando muchos heridos.

Las Cámaras portuguesas fueron abiertas el día 2 por el rey D. Luis. El mensaje leído en la apertura, que ha sido acogido favorablemente por la prensa del país, manifiesta que las relaciones exteriores son amistosas y cordiales. Da gracias á la nación, al Gobierno, á las corporaciones y á los extranjeros que tomaron parte en la fiesta celebrada en honor de Camões, y anuncia que no solamente los capitales nacionales, sino también los extranjeros, se han suscrito al empréstito: acabando por mencionar las reformas que se introducirán en las colonias, la Hacienda y la Administración.

No ha merecido aprobación tan completa el proyecto de creación de 19 Pares, ó Senadores, para asegurarse el Gobierno la mayoría en la Cámara vitalicia.

El acreditado periódico alemán *National Zeitung* dice que la cuestión de Oriente es la cuestión del Mediterráneo, cuya libertad deben garantizarse recíprocamente las potencias; no siendo cuerdo tomar en esta parte resolución alguna sin el concurso de España,

cuya influencia natural sobre él no es inferior á la de Italia; añadiendo que en lo sucesivo, y en esto como en todo, no se debe querer, ni se podrá, prescindir de España para el concierto europeo. «Solamente las disensiones intestinas, dice literamente, en que España ha consumido sus fuerzas tanto tiempo, podrían arrebatarse á ese Estado la posición que, en otras circunstancias, no hubiera perdido jamás por completo.

Unos 200 hombres del ejército de Filipinas, á las órdenes del oficial de ingenieros, Sr. Liébana, se ocupan en abrir un camino militar desde el Abra á Cagayan; habiendo logrado la sumisión de más de 14 000 indios igorotes ó salvajes, no sin el sacrificio de dos combates, en los cuales tuvieron los soldados españoles doce heridos. El gobernador de aquellas islas, general Primo de Rivera, se ha dirigido también al Norte de la isla de Luzon, con el propio objeto.

La Comisión de contestación al discurso de la Corona, del Congreso, ha elegido presidente al Sr. Moreno Nieto, y secretario á D. Arcadio Roda. Las Cortes han suspendido sus sesiones en tanto que esta Comisión evince su cometido y puede discutirse su dictamen. En el Congreso de diputados ha sido elegido presidente el señor conde de Toreno y en el Senado el señor conde de Barzanallana. El diputado Sr. Vivar ha pedido nota de las irregularidades administrativas descubiertas desde 1875. El señor ministro de la Gobernación contestó que lo haría presente al de Hacienda; pero suplicándole que acompañara también noticia de las irregularidades cometidas en tiempos anteriores.

El distinguido general Moriones ha muerto casi repentinamente en Madrid, á consecuencia de varios vómitos de sangre. Este militar, que tanto llamó sobre sí la atención en la pasada trágica guerra civil, había nacido en Leache, provincia de Navarra, el 20 de Diciembre de 1823, ingresando como cadete en el ejército el 17 de Setiembre de 1836. Tenía el empleo de teniente general y el título nobiliario de marqués de Oroquieta, concedido el día 1.º de Noviembre de 1875. La patria ha perdido en él un hijo esclarecido.

Han sido ya capturados cuatro de los cinco presos graves que se escaparon, hace unos dos meses, de la cárcel de Guadix (Granada).

La Sociedad Económica Matritense ha presentado al señor ministro de Estado, mediante una comisión de su seno, el resultado de sus discusiones sobre los tratados con Marruecos, y especialmente sobre el establecimiento de una pesquería española en la costa occidental de aquel imperio.

La Comisión de la penitenciaría para jóvenes delincuentes y corrección paternal, compuesta de los señores Lastres, Pacheco y Rolo, trabaja en la redacción de un proyecto de ley, que esta Sociedad benéfica se propone elevar á las Cortes.

NOTAS SUELTAS DE UN VIAJE

POR LA EUROPA CENTRAL Y LAS PRINCIPALES CIUDADES DE ESPAÑA POR DON E. V.

CADIZ.

Academia de Bellas Artes. Regular. Hay una sala con 200 puestos, en la que se estudian desde los principios de sombra hasta los de figura. Tiene una buena y abundante colección de vaciados del antiguo.

Teatro principal. De bonita forma. Sillones cómodos. Tres órdenes de palcos. Alumbrado de gas. Lujo en la concurrencia; sobre todo en las señoras.

Teatro del Balon. La forma, de herradura prolongada, de buen aspecto, con 313 asientos de platea y 72 palcos, á razon de 24 en cada piso.

El Paseo de la Alameda tiene unos 500 pasos de largo y ocho estatuas sobre pedestales de mármol. Los asientos son corridos y también de mármol blanco con respaldos de hierro. Alumbrado de gas.

En la **Catedral** hay un cuadro de San Sebastian, muy bueno, y me han llamado la atención unos cartones, en los cuales se dice castigarse con una multa y excomunión á las personas que hablen alto ó pasen por aquel lugar.

En la **Iglesia de Capuchinos** hay un buen cuadro que representa á Santa Catalina. El templo de San Francisco es de estilo churrigueresco, y en una de sus capillas vi un Niño Jesús vestido á estilo del país. Es

El Tribuno. importante periódico de Nueva-York, aboga porque los Estados-Unidos adquieran para sí el territorio, hoy de Colombia, por donde ha de correr el canal de Panamá, á fin de fortificarle convenientemente y poderle cerrar al paso de una escuadra europea enemiga, española por ejemplo, que amenazase las costas norte-americanas del mar Pacífico. Tan poco pacíficas opiniones pecan de prudentes y nada bueno parecen anunciar.

Los reyes de Italia, rodeados de la corte, recibieron el día 1.º al Cuerpo diplomático extranjero y á los altos funcionarios del Estado, con motivo de la festividad del día. Anunciaron su próximo viaje á Sicilia, y por la noche asistieron á una función de gala en el teatro, donde fueron aclamados.

Las noticias de las inundaciones de Holanda son tristísimas. Los diques de Bois-le-Duc han sido rotos por las aguas, quedando inundadas diez y ocho poblaciones. Las pérdidas materiales son de gran importancia.

Se dice que un ejército chino de 200.000 hombres se ha concentrado sobre las fronteras rusas.

El Gobierno turco ha propuesto á las potencias europeas una reunión de delegados de las mismas en Constantinopla, con objeto de arreglar la cuestión de las fronteras turco-griegas. La Liga albanesa ha llamado á las armas á todos los hombres mayores de 18 años, y se asegura trata de dirigir una comunicación al Gobierno montenegrino, exigiéndole el abandono de Dulciño, y amenazando, en caso negativo, con la guerra.

El invierno actual es rigurosísimo en la América del Norte, donde la navegación fluvial se halla interrumpida por los hielos.

La expedición militar chilena estaba el día 23 del mes anterior á 20 millas de Lima, capital del Perú, su enemigo. Todo parece indicar la proximidad del desenlace de esta cruenta guerra.

El vapor español *Leon*, de la carrera de Filipinas y de la Compañía Olano, ha naufragado en aguas de Lisboa, por haber chocado con un barco inglés que también se fué á pique. Se han salvado el capitán, dos maquinistas y 29 hombres de la tripulación, pero se ignora la suerte que ha cabido á 30 personas más.

La Comisión de Mensaje del Congreso de Diputados ha dado su aprobación, en la tarde del día 7 del actual, al proyecto de contestación al discurso de la Corona, redactado por su presidente, Sr. Moreno Nieto. La discusión, pues, debe empezar de un momento á otro.

La acostumbrada recepción oficial de primero de año tuvo lugar en París en dicho día; habiendo sido

verdad que en otra iglesia vi otro vestido de Carlos III. La **Plaza de Mina** es muy grande, emparrada y bonita, con árboles y asientos. En ella están el Correo y la Academia de Bellas Artes.

El **Mercado** es bueno, con 24 arcadas por 12, de orden dórico y columnas estriadas.

La **Plaza de San Antonio**, ó de la Constitución, es bastante espaciosa, empedrada y con árboles.

La **Iglesia de Santo Domingo** me pareció excesivamente adornada. Su construcción es del siglo xviii.

La nueva **Catedral** es en gran parte de mármol. Su fachada tiene buen conjunto, pero no me gustaron los detalles. El interior goza de magnificencia y es perteneciente al orden corintio. El altar mayor está aislado. La catedral antigua tiene tres naves; los arcos sobre los abacos (1) de las columnas, y su arquitectura greco-romana muy sencilla.

Las **Casas Consistoriales** son por el estilo de las de Barcelona, sólo que más elegantes. El salón de sesiones es bonito. Son curiosos dos cuadros que se conservan en él, representando el uno el plano de Cádiz y el otro la Casa Consistorial antes de 1596. La **Aduana** fué construida en tiempo de Carlos III, y esto sólo ya indica que deberá ser buena.

Las **calle**s son largas, generalmente de 4 á 6 varas de anchas no más. Las **casas** de dos y tres pisos, con las fachadas muy blancas; balcones con muchos cier-

(1) Especie de plataforma superior de la columna.

recibido por el Presidente de la República, señor Grevy, el Cuerpo diplomático, presidido por el Nuncio de Su Santidad; el cual, en su nombre y en el de los representantes extranjeros, manifestó sus votos favorables á la prosperidad de la Francia y de su Presidente. El Sr. Grevy le contestó dándole las más expresivas gracias por sus sentimientos. Despues dirigió palabras de cordial afecto á cada uno de los diplomáticos.

El célebre demagogo Blanqui acaba de fallecer en París; excitando bastante curiosidad su entierro, cuyo séquito formaban unas 20.000 personas, siendo en mucho mayor número las que acudieron á verle pasar.

Las noticias recibidas de la colonia del Cabo de Buena Esperanza no son favorables á los ingleses; los *boers* se han apoderado de todo el Transwall y quizá hayan ocupado á estas fechas la ciudad de Pretoria. El mayor inglés Clarke, que se hallaba con 25 hombres en Potchstown, atacado por los enemigos se vió obligado á entregarse, despues de heroica resistencia. En vista de tan importante insurrección, á la que, según dicen, se han unido las poblaciones de origen holandés del Transwall y del rio Orangi, marchan en auxilio de las tropas inglesas considerable número de tropas de refuerzo de la India.

NOTICIAS OFICIALES.

Las disposiciones oficiales contenidas en la *Gaceta*, son las siguientes: Discurso leído por S. M. el Rey en la solemne apertura de las Cortes.—Real decreto trasladando al distrito de Andalucía al intendente de ejército de Valencia, D. Gil Tapia y Saenz.—Real decreto autorizando varias trasferencias de crédito en el presupuesto de Marina.—Real orden nombrando aspirantes á los registros de la propiedad á los 50 individuos declarados con aptitud para el ingreso en el Cuerpo.—Real orden concediendo á Mr. Smith Bell y Compañía, autorización para construir y explotar un muelle de madera en el puerto de Cebú (Filipinas).—Real decreto jubilandó al inspector general de segunda clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Francisco Clavijo y Pló.—Otro nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Alava á D. Juan de Aldama.—Real orden dando de baja en el cuerpo de Estadística, al oficial de la clase de terceros, D. Miguel Ruiz de Villanueva.—Real orden concediendo habilitación de primera clase á la aduana de Valencia de Alcántara, en la provincia de Cáceres.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la Corona y el juez de primera instancia del Ferrol.—Otros dos reales decretos decidiendo á favor de la Administración dos competencias suscitadas, una entre el Gobernador de la provincia de Castellon y el juez de primera instancia de Lucena, y otra entre el gobernador de Málaga y el juez de primera instancia de Gaucin.—Reales decretos nombrando oficial de la clase de segundos del Ministerio de la Guerra á D. Miguel del Pozo y Romea, coronel de infantería; promoviendo al empleo de intendente de ejército al intendente de división más antiguo D. Manuel Macías y Boiguez, y al empleo de intendente de division al subintendente militar más antiguo D. Joaquín Peza y Roy.—Real decreto disponiendo cese en el destino de comandante de marina de la provincia de Valencia, cuando cumpla el

res de cristales ó miradores, los cuales, lo mismo que las ventanas, suelen estar pintados de verde claro y los pasamanos de amarillo. Este conjunto de colorines produce un efecto extraño y alegre á la vez. Los balcones y miradores suelen tener también muy adornadas repisas y ménsulas; lo que dá á las líneas de fachada un aspecto escultural tanto más particular, cuanto que está realizado por la profusion de cristalería de los miradores.

La **Alameda** es un bonito paseo adornado de estatuas y una fuente, como antes queda dicho. Desde este paseo, que está á orillas del mar, se descubren Chipiona, el Puerto de Santa María, el arsenal de la Carraca, Puerto Real y la Isla de Leon.

Las mujeres del pueblo suelen llevar grandes pañuelos negros á la cabeza, que las cubren todo el cuerpo. Hay muchas calles en las que hacen el oficio de guardacantones cañones viejos. Abunda en toda la población el mármol; del cual están hechos muchos pavimentos, portadas y columnas de casas particulares, así como el patio y la escalera del Ayuntamiento; siendo de notar algunas lápidas antiguas colocadas en la parte baja de esta última.

El aspecto general de Cádiz es muy parecido al de Barcelona por la parte del mar. Todas las casas tienen azotea, en la cual se recogen las aguas llovedizas, para ser conducidas á los aljibes, donde se guardan; pues la población no tiene más agua potable que esta.

tiempo reglamentario, el capitán de navío de primera clase D. Juan Soler Spiagna y Angosto.—Real decreto nombrando superintendente de la casa de Moneda de Madrid, en comisión, á D. Gregorio Jimenez, contador general de la Deuda pública.—Otros declarando cesante á D. Joaquin Pacheco y Colas, jefe de la administración Económica de la provincia de Valencia y nombrando en su lugar á D. Joaquin Ozores, que lo es de la de Zaragoza, y para esta vacante, nombrando á D. Antonio Gonzalez Odell.—Reales decretos disponiendo que el domingo 30 del actual se proceda á la elección de un diputado á Cortes en el distrito de Valmaseda, provincia de Vizcaya, y de otro en el distrito de Santa María de Nieva, provincia de Segovia.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia promovida entre la sala de lo civil de la audiencia de Zaragoza y el gobernador de la misma provincia.—Reales decretos promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navío de primera clase de la Armada, D. Claudio Montero y Gay, y al empleo de capitán de navío de primera clase de la Armada, al capitán de navío D. Francisco de Paula Castellanos y Canales.—Otros relevando del cargo de jefe de armamento del arsenal de la Carraca al capitán de navío de primera clase de la Armada, D. Rafael Feduchi y Garrido, y nombrándole secretario de la junta superior consultiva del ramo. Relevando asimismo de este último cargo al capitán de navío de primera clase de la Armada, D. Eduardo Butler y Anguita, y nombrando segundo jefe del departamento del Ferrol y comandante general de su arsenal, al contralmirante de la Armada, D. Miguel Manion y Gil de Atienza.—Real orden disponiendo se suspendan las oposiciones anunciadas para la provision de cuatro plazas de profesores supernumerarios del Cuerpo facultativo de Beneficencia general.

COSECHAS Y MERCADOS.

En Ciudad-Real han gozado de mucha animación los trigos durante el mes último, no obstante el inmejorable tiempo para los campos, la esperanza fundada de una buena cosecha y la consiguiente flojedad que se advierte en los precios de todos los mercados. En la última semana se han medido de 4 á 5.000 fanegas de candeales á 42 reales, en primera mano, los más añejos. El comisionista D. Marcos Rubio, de cuyo excelente boletín comercial tomamos estos datos, cree poco probable que los precios bajen ya hasta la nueva cosecha, por lo ménos. Los trigos recién siguen allí la misma tendencia, y los jejas andan escasos y son muy inferiores. Las cebadas abundan y tienen poca demanda; así es que no pasan de 15 reales y medio fanega. En el anís escasean las ofertas; habiendo subido hasta 68 reales en primera mano. Los vinos, aceites y aguardientes, muy encalmados; pero más todavía los garbanzos, centeno, guijas y panizo.

El mercado de Arévalo (Ávila) está muy animado, según nos dice el comisionista de aquel punto, señor D. Angel Mora; pagándose las 94 libras de trigo candeal á 42 y 1/2 reales; las 92 libras de centeno á 25 1/2; la fanega de cebada, de 20 á 21, y la de algarrobas, de 19 á 20. El tiempo es allí frío, como en todo el centro de España, y bueno el estado de los campos.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) se vende la fanega de trigo, de 38 á 42 reales; la de cebada, de 20 á 22; de centeno, de 24 á 26; algarrobas, de 18 á 20; avena, de 16 á 18; guisantes, de 28 á 30; garbanzos, de 80 á 160; ganado de cerda en vivo, de 48 á 52 reales arroba, según peso de la canal, y estando muy animadas las compras de este importante artículo; el arroz está de 26 á 30 reales arroba; el aceite, de 67 á 68 el cántaro de 32 cuartillos; vino, de 20 á 22 reales cántaro.

Zamora: trigo, 40 reales fanega en la estación y 42 en la ciudad; cebada, 21 y 21 1/2 respectivamente; centeno, 27 y 27 1/2.

Grajal de Campos (Palencia): trigo, de 40 á 41 reales las 92 libras; centeno, de 23 á 24; cebada, de 19 á 20 fanega; garbanzos, de 170 á 180; vino tinto, á 7 reales cántara de cerca de 32 cuartillos.

Haro (Logroño): trigo, de 47 á 49 reales fanega; cebada, de 22 á 24; centeno, de 33 á 34; avena, de 15 á 16; maíz, de 30 á 32; alubias valencianas, de 98 á 100; idem del país, de 64 á 66; habas blandas, de 48 á 50; idem duras, de 34 á 36.

Lerma (Burgos): trigo, de 39 á 43 reales fanega; cebada, de 20 á 22.

Pamplona (Navarra): trigo, á 23 reales el robo (teniendo la fanega castellana 55 litros y medio, el robo tiene 28 litros 13 centilitros); cebada, de 11 á 11 y 1/2.

Tafalla (Navarra): trigo, de 21 á 21 y 1/2 reales el robo; cebada á 9.

Ocaña (Toledo): trigo, á 41 reales fanega; cebada, 16; vino tinto nuevo, 10 reales arroba.

Fregenal (Badajoz): El mercado de cerdos cebados está allí animadísimo, siendo ya casi nulas las existencias.

El precio de la arroba fluctúa entre 34 y 41 reales. La matanza ha sido este año muy inferior á la de otros. La cosecha de aceituna, abundante al parecer, queda reducida á ménos de lo que se esperaba; dando poco resultado, ya por abundar el agua en el fruto, ya por estar dañado.

Madrid: trigo, 21 pesetas 50 céntimos el hectólitro (1 fanega 8 décimos); cebada, 10 pesetas 36 céntimos, vino, de 4,55 á 6,93 pesetas decálitro (poco más de 6 décimos de arroba), aceite, de 13,10 á 14,30 pesetas decálitro (muy cerca de 8 décimos de arroba).

En Sevilla y Huelva, 20 pesetas el hectólitro de trigo y 9,50 el de cebada.

El mercado más barato de trigo es el de Ledesma (Salamanca), en el que se cotiza este grano á 16 pesetas 50 céntimos; y el más caro el de Málaga, á 21 pesetas.

El mercado más barato de centeno, en Don Benito (Badajoz), 9 pesetas 90 céntimos hectólitro; y el más caro el de Valladolid, á 12,10 pesetas.

La cebada más barata en Daimiel (Ciudad-Real) á 6 pesetas 30 céntimos hectólitro, y la más cara en Granada y Plasencia, á 11,45 y 11,70 pesetas respectivamente.

Los vinos siguen firmes, y aun mejorando de precio, en Navarra y la Rioja, donde se pagan los nuevos desde 11 y 1/2 reales á 17 y 1/2 cántara de arroba.

En Zamora está el vino nuevo á 13 y 14 reales cántaro de arroba. Las clases superiores se pagan en Toro á 18 y 20 reales cántaro, y en Benavente, de la misma provincia, á 16 y 16 1/4.

Los mercados de vino más barato son los de la Seca (Valladolid), Daimiel y Don Benito, donde se mide á 1 peseta 85 céntimos decálitro, y los más caros los de Málaga y Salamanca, en los cuales está á 4,15 y 4,30 pesetas.

El aguardiente común más barato se encuentra en Navalcarnero; á 3 pesetas 10 céntimos decálitro, y el más caro en Málaga, á 8,50 pesetas.

El aceite más barato, en Sevilla y Málaga, á 5 pesetas 10 y 25 céntimos respectivamente el decálitro, y el más caro en Ciudad-Rodrigo y Salamanca, á 10,20 y 11,15 pesetas.

El día 4 del actual se cotizaba el plomo español, con plata ó sin ella, en el mercado de Londres, á 14 libras esterlinas 17 chelines 6 peniques; que es un agradable mejoramiento de precios.

NOTICIAS GENERALES.

Por disposición del Director de Establecimientos penales, los niños y niñas de las mujeres presas en la cárcel de Madrid, van á ser trasladados á los Asilos que el Ayuntamiento de Madrid sostiene en Alcalá de Henares. Con esta disposición se conseguirá ciertamente que los pobres niños desgraciados, de que se trata, reciban mejor educación que la que obtendrían al lado de sus infelices madres. Como es natural, serán exceptuados de esta acertada medida los menores de tres años de edad.

Están terminados los estudios para la construcción de una línea férrea desde la estación de Cartama á la villa de Coin; los cuales serán presentados á las Cortes para su aprobación en la actual legislatura.

La biblioteca de la Sociedad Económica Matritense, como anunciamos en uno de los anteriores números, ha quedado abierta al público desde 1.º del corriente. Los domingos y días festivos, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, pueden utilizar sus numerosos volúmenes las personas que deseen mejorar su instrucción á favor de ellos.

El algunos talleres de Barcelona se han abierto suscripciones para socorrer á los obreros que se encuentran sin trabajo.

En Valladolid se ha inaugurado un mercado construido de hierro y se proyectan otros dos del mismo género.

La clase obrera ha fundado en Leon una sociedad de socorros mútuos, que cuenta ya con 500 asociados.

La Junta directiva del Círculo de la Unión mercantil piensa dirigir una exposición al Director de Comunicaciones, reclamando importantes y necesarias reformas en el servicio de correos.

La sección de Literatura del Ateneo proyecta celebrar algunas veladas literarias. En la primera tomarán parte el Sr. Nuñez de Arce, que leerá un poema inédito, y el Sr. Velarde dará lectura de otro poema, titulado *Fernando de Laredo*. Algunos socios se preparan á dar conferencias públicas en el salón de sesiones, á invitación de la Junta directiva. El viernes 7 reanudó sus sesiones la sección de Ciencias morales y

políticas, continuando la discusión de la Memoria del Sr. Márton Jimenez sobre la *Crisis político-religiosa de nuestro tiempo*.

Después del Congreso de jurisconsultos aragoneses, de Zaragoza, ha venido otro Congreso de jurisconsultos catalanes, que se ha inaugurado en el gran paraninfo de la Universidad de Barcelona el día 30 de Diciembre último. Así uno como otro Congreso tienen por objeto concurrir á la obra de codificación general del derecho civil español.

El Ministerio de Fomento ha dispuesto se verifique una segunda subasta de las obras de construcción de los ferro-carriles de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto.

El señor vizconde de Campo Grande ha formulado voto particular, en el Consejo de Sanidad, acerca de la proyectada ley de Sanidad. En él considera innecesario y costosísimo el Cuerpo de Sanidad civil propuesto por la mayoría.

Se han dado las órdenes para subastar la construcción del trozo de carretera entre Argamasilla de Alba y la estación del mismo nombre.

Varias poblaciones importantes de Galicia han representado al Gobierno, contra la idea de estancar nuevamente la sal.

La Dirección general de Aduanas pone en conocimiento del público, que recibirá durante el corriente mes de Enero cuantas noticias y peticiones se la dirijan, respecto á las valoraciones oficiales que, durante 1880, han tenido las mercancías que constituyen el comercio de importación y exportación de España.

En Vitoria se ha reorganizado la Sociedad eúskara, para la exploración y civilización del Africa central, titulada la *Exploradora*. El presidente de la misma, D. Manuel Iradier, organiza y mandará la próxima expedición, como mandó la primera, verificada en 1874.

Por disposición testamentaria del filántropo don Lucas Aguirre, se va á construir en las afueras de la Puerta de Alcalá, de Madrid, una escuela de niños, de mayores dimensiones que la edificada en Cuenca á espensas de dicho señor.

El cardenal arzobispo de Santiago ha dirigido una circular al clero de su diócesis, exhortándole á que aconseje á los labradores no se dejen explotar por los que, aprovechándose de la situación calamitosa del país, tratan de arrebatar brazos á la agricultura y otras industrias, embaucando á las gentes y llevándolos á lejanos países; donde suelen hallar mayor miseria que la de que huían, amargada por el desamparo y falta de calor de la madre patria.

Diez y seis mensualidades se les adeuda á los catedráticos del Instituto de Almería. Celebraremos no se confirme esta monstruosa noticia.

Las obras de ampliación de la Universidad Central han sido adjudicadas á D. Juan Pruneda, en la cantidad de 199.998 pesetas.

Se ha inaugurado en París un asilo destinado á las mujeres que, sin recursos ni trabajo, carezcan de habitación.

Ha sido aprobado el proyecto de un túnel de desagüe en la presa del Vilar del canal de Lozoya.

Las obras del ferro-carril de Redondela á Pontevedra comenzarán en Febrero próximo.

En Salamanca se inauguró el día 1.º de este mes el Monte de Piedad y Caja de Ahorros; asistiendo al acto el Gobernador civil de la provincia y muchas personas notables.

Han llegado á la ciudad de Alicante las ansiadas aguas potables del término de San Vicente, que aumentarán el caudal de la ciudad en unos 500.000 litros diarios; con lo cual ganará ésta lo que es indescriptible, atendida su actual penuria de este artículo de primera necesidad.

En el último mes de Diciembre ha tenido la Renta de Aduanas un aumento de 1.400.000 pesetas. En la primera mitad del presente año económico, comparada con la del año anterior, el aumento llega á 2.600.000 pesetas.

El Consejo superior de Agricultura ha empezado á tratar de la creación de Bancos agrícolas en España.

El *Magisterio Español* publica en su último número una notable carta del Sr. Moreno Nieto en defensa de la enseñanza cristiana en las escuelas de niños.

En el Círculo de la Unión mercantil de Madrid ha habido una reunión de profesores mercantiles para buscar en la asociación el medio de dar mayor desarrollo á los intereses mercantiles y, por consiguiente, á la carrera profesional de comercio.